

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **149**

PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

**EXTRACTO** P.E.P. NOTA Nº 231/14 ADJUNTANDO INFORME REQUERIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CÁMARA Nº 207/14 (SOLICITANDO AL P.E.P. NÓMINA DE INMUEBLES URBANOS Y RURALES UBICADOS EN TERRITORIO PROVINCIAL PERTENECIENTES AL BANCO TIERRA DEL FUEGO) Y OTROS ÍTEMS.

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: **21 NOV 2014**

Girado a la Comisión Nº: **C/B**

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---



PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
25 SEP 2014	
Nº 149	HS. 13:30
FIRMA	

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo	
REGISTRO Nº 1354	HORA 12:15
25 SEP 2014	
FIRMA	

NOTA Nº  
GOB.

231



USHUAIA, 24 SET. 2014

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle en contestación a lo solicitado mediante la Resolución de la Cámara Legislativa de la Provincia Nº 207/14, dada en la Sesión Ordinaria del 21 de Agosto de 2014, la Nota Presidencia-IPAUSS Nº 849/14, suscripta por la Sra. Presidente del Instituto Provincial Autárquico de Seguridad Social, y las Notas S.G.A.-M.E. Nº 37/14, Nº43/14 y Nº 45/14, suscriptas por la Sra. Secretaria de Gestión Administrativa del Ministerio de Economía, con la documentación allí indicada.

Asimismo, y en conformidad con lo dispuesto en la Ley Pcial. Nº 650, se acompaña soporte informático conteniendo la información suministrada.

Sin otro particular, saludo al Señor Presidente de la Legislatura Provincial, con atenta y distinguida consideración.

*[Handwritten mark]*

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
25 SEP 2014	
Nº 149	HS. 13:30
FIRMA	

*[Handwritten signature]*  
María Fabiana Ríos  
GOBERNADORA  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

AL SEÑOR PRESIDENTE  
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dn. Roberto Luis CROCIANELLI

S/D

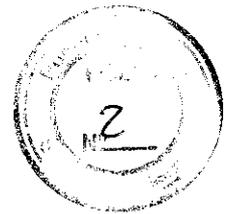
*Pase a Secretaria Legislativa a sus efectos.  
Ushuaia 24-09-14.*

Jorge Andrés LECHMAN  
Legislador Provincial  
A/C Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Cde. Resolución Legislativa N° 207/14

USHUAIA, 19 SEP 2014

SEÑOR MINISTRO JEFE DE GABINETE:

Remito respuesta a lo solicitado por la Legislatura Provincial mediante la Resolución N° 207/14 dada en la Sesión Ordinaria del día 21 de Agosto de 2014, consistente en Nota Presidencia-IPAUSS N° 849/14, suscripta por la Sra. Presidente del Instituto Provincial Autárquico de Seguridad Social, y Notas S.G.A.-M.E. N° 37/14, N°43/14 y N° 45/14, suscriptas por la Sra. Secretaria de Gestión Administrativa del Ministerio de Economía, con la documentación allí indicada y, adjuntando soporte informático.

Finalmente, correspondería elevar la documentación a la Señora Gobernadora para que proceda a remitirla a la Legislatura de la Provincia, en razón de lo cual se acompaña la nota que sería del caso emitir.

INFORME S.L y T N° 968 /14

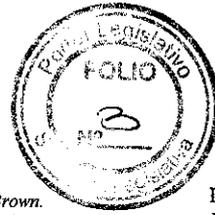
Dra. Leila Eleonora GIADÁS  
Secretaria Legal Técnica

*Proceso a la  
San Botenidad*

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



"2014 Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown.  
En el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Instituto Provincial Autárquico  
Unificado de Seguridad Social

Nota N°: 849 / 2014.-

Letra: Presidencia - IBAUSS.-

Ushuaia, 17 SEP 2014

**Secretaría Legal y Técnica**

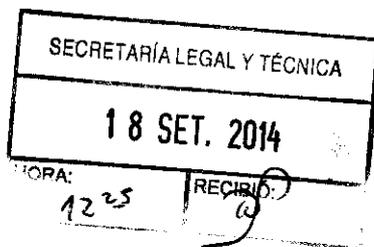
**Dra. Leila GIADAS**

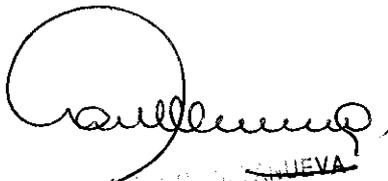
S/D

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia a su Nota N°428/14, mediante la cual se notifica de la Resolución de Cámara N° 207/14 de la Legislatura Provincial, solicitando información sobre los bienes inmuebles pertenecientes al Insitututo.

Atento a lo antes expuesto, remito adjunto a la presente detalle de la propiedades de Ushuaia y Rio Grande, así mismo, se eleva soporte magnetico el cual contiene también mapa de la localización de las propiedades por cuidad, tal lo estable el Artículo 2° de dicha resolución.

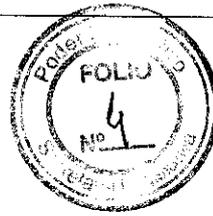
Sin mas que agregar, quedando a su disposición, atentamente.



  
Prof. Ana C. de Sarmiento  
Presidenta  
I.P.A.U.S.S.



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



Instituto Provincial Autárquico  
Unificado de Seguridad Social

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

## PROPIEDADES INMUEBLES IPAUSS

### RESOLUCIÓN CAMARA LEGISLATIVA N° 207/2014

#### USHUAIA:

##### **Karukinka 87 (A)**

Propietario: I.P.A.U.S.S.

Nomenclatura Catastral: Sección B Macizo 48 Parcela 9ª

Uso Predominante: Odontología Ushuaia P.B

Sup. cubierta: 272,29 m2 PB y Primer Piso

Valor de Origen: \$318.825,00

Fecha de Adquisición: 20/08/1980.

Numero de Inventario: 2305

Descripción del inmueble: Edificio construido sobre fundaciones y estructuras de elevación y encadenados de hormigón armado. El entrepiso se encuentra construido por medio de una losa de hormigón armado.

Cerramientos exteriores de mampostería, revocadas en ambas caras. Instalación de gas, agua y electricidad embutidas. Calefacción central por medio de calderas de agua caliente, distribuida por medio de elementos radiantes por ambientes.-

La construcción posee solados cerámicos en su totalidad, con revestimientos sanitarios en los locales húmedos. Las carpinterías se combinan entre metálicas y de madera.

El edificio cuenta con una estructura de madera para el soporte de la cubierta metálica, cielorrasos de placas de roca de yeso. Los tabiques interiores son en especial de estructura metálica y revestimiento de roca de yeso.-

El edificio cuenta con un servicio de alarmas a distancia conectada con la Policía Provincial.

##### **Fitz Roy 350 (B)**

Propietario: I.P.A.U.S.S.

Nomenclatura Catastral: Sección C Macizo 42 Parcela 4ª

Uso Predominante: Oficinas Piso 1,2,3,4

Uso Predominante: Farmacia PB.

Sup. Cubierta: 740,10 m2.

Valor de Origen: \$724.545,43

Fecha de Adquisición: 28/09/1983.

Numero de Inventario: 2306.

Edificio de cuatro plantas, estructuras de fundación y elevación de hormigón armado, igual que las losas de los diferentes niveles. Posee cerramientos perimetrales de mampostería revocadas en ambas caras. El edificio cuenta con cubierta metálica, cielorrasos aplicados a la cal. En el piso superior cuenta con cielorrasos- bajo cubierta- de madera.-

Los tabiques interiores son de mampostería para la división de locales sanitarios y de uso de atención al público. Las divisiones de oficinas están ejecutadas en mamparas metálicas con un panel inferior de madera y superior de vidrio.

La calefacción del edificio es por medio de calderas, instaladas una por piso- hasta el tercero- y distribuidas por medio de radiadores hasta cada ambiente.

El edificio cuenta con sistema de mangueras hidrantes en todas las plantas, escaleras de emergencia. Asimismo se indica que cuenta con sistema de ascensor y escaleras para accesos a las distintas plantas.

El edificio cuenta con un servicio de alarma a distancia conectada con la Policía Provincial.

##### **Av. Leandro N. Alem 2410 (C)**

Propietario: I.P.A.U.S.S.

Nomenclatura Catastral: Sección K Macizo 06 Parcela 10

Uso Predominante: Oficinas

Superficie cubierta: 2.016,89.- m2

*Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Instituto Provincial Autárquico  
Unificado de Seguridad Social

Valor de Origen: \$ 2.238.187,90

Fecha de adquisición: 09/08/2001

Numero de Inventario: 2307.

Edificio construido en tres plantas principales, posee una estructura de fundaciones y elevación; de hormigón armado, losas del mismo material para los pisos en altura. Cerramientos exteriores de mampostería revocadas en ambas caras, carpinterías de aluminio, con doble vidrio y cámara de aire. Solados cerámicos, en la totalidad del edificio, salvo en el S.U.M.-de madera tarugada. El edificio cuenta con tabiques divisorios; de mampostería, estructura metálica revestida en placas de roca de yeso y mamparas de madera.

La calefacción del edificio es mediante tres calderas de agua caliente, distribuidas por el interior con un sistema mixto de radiadores y losas radiantes; en el exterior se encuentran instaladas mangueras de calefacción para veredas y estacionamientos.

El edificio cuenta con dos salidas de emergencia, dos escaleras de vinculación entre las plantas y un ascensor.

El edificio cuenta con un sistema contra- incendios realizados mediante hidrantes en todas sus plantas y matafuegos.

El edificio cuenta con una cubierta metálica, sobre estructura metálica, con cielorrasos de madera y placas de roca de yeso. En tres sectores del edificio se encuentran lucernarias vidriadas.

El edificio cuenta con un servicio de alarmas a distancia conectada con la Policía Provincial.

**Av. San Martín Nro. 653-657-659-663- Fadul 115-129 (D)**

Propietario: I.P.A.U.S.S.

Nomenclatura Catastral: Sección A Macizo 56 Parcela 7ª.

Superficie Cubierta:; 218740,40 mts2.

Valor de Origen: \$1.801.351,00

Fecha de adquisición: 02/01/1991.

Numero de Inventario: 2308

Uso Predominante: Depósitos de bienes Ortopédicos, Deposito de Farmacia, Local Óptica, Archivo, Deposito Patrimonio y Servicios Generales

Descripción del Inmueble: El citado edificio fue construido originalmente en el año 1.950 y refaccionado en 1976. Y fechas posteriores se fue mejorando sus instalaciones a los efectos de adaptarlas al uso de oficinas.- El edificio cuenta con estructuras de hormigón armado, cerramientos de mampostería revocadas en ambas caras. Posee cuatro niveles en altura, existiendo entresijos de losas de hormigón armado en gran parte del edificio y entresijos de madera en la planta superior .posee cubierta metálica, en la totalidad del edificio. La calefacción es mediante la instalación de calefactores individuales. Carpinterías de madera hechas en serie. En el galpón ubicado en el contra frente del edificio se realizó la construcción de carpetas, aislamiento térmica e hidrófuga, instalación de equipos de calefacción por aire caliente, reemplazo de cubierta y cambio de portón corredizo.- Se encuentran construidos tres locales comerciales, disponiendo cada uno con un local sanitario, con la provisión de agua fría y caliente. Cada local posee un calefactor tiro balanceado.-

El archivo y la óptica cuentan con alarma.

**Av. San Martín Nro. 657/659 (Óptica) (D)**

Superficie cubierta: 115,27 m2

**Fadul Nro. 115 Planta Alta (Deposito Patrimonio ) (D)**

Superficie cubierta: 414,10 m2

**Fadul 115 (Planta Alta y Planta Baja) (D)**

Sup. Cubierta: 777,92 m2

**Fadul: Cine (D)**

Sup. Cubierta: 649,72 m2

**Fadul Nro. 129 -Local Archivo IPAUSS (D)**

Superficie cubierta: 195m2

**San Martín Nro. 653 (Deposito de bienes Ortopedicos) (D)**

Superficie cubierta:15,78 m2

**San Martín Nro.663 (Deposito de Farmacia) (D)**

**Karukinka N° 40, esquina Walanika. (E)**



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



Instituto Provincial Autárquico  
Unificado de Seguridad Social

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Valor de Origen: \$616.000,00

Fecha de Adquisición: 16/09/1974.

Numero de Inventario: 2314.

Actualmente se encuentra prestado al Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego, donde funciona el Centro de Actividades Alternativas para Discapacitados (CAAD), con convenio vencido.

### **Goleta Florencia N° 1722. (F)**

Denominado Hotel "Las Lengas", capacidad de 46 habitaciones, cocina comedor amplio, estacionamiento privado.

Valor de Origen: \$ 3.083.987,00

Fecha de Adquisición: 22/06/1989.

Numero de Inventario: 2313.

Actualmente se encuentra concesionado, a la empresa Albatros S.A a través de Contrato N° 199/09, abonando la misma un canon mensual fijo.

### **RIO GRANDE (2)**

#### **Moyano 280 (2B)**

Nomenclatura Catastral: Sección A Macizo 134 Parcela 7b

Propietario: I.P.A.U.S.S.

Uso Predominante: Oficinas -Auditoria Odontológica

Superficie cubierta: 410 M2

Valor de Origen: \$265.000,00

Fecha de Adquisición: 18/11/1981

Numero de Inventario: 2309

Descripción del Inmueble: Edificio construido con fundaciones y estructura en elevación de hormigón armado, cerramientos de mampostería revocadas en ambas caras. Losa de primer piso de hormigón armado, tabiques divisorios de mampostería. Carpinterías de madera, solados de cerámica. Cubierta metálica, estructura de cubierta de madera, cielorrasos de placas de roca de yeso. Edificio cuenta con sistema de alarma.-

Uso Predominante: Auditoria Odontológica - Oficinas

Actualmente se encuentra cerrado por trabajos de mantenimiento y reparaciones varias.

#### **Ricardo Rojas 686 (2C)**

Propietario: I.P.A.U.S.S.

Nomenclatura Catastral: Sección A Macizo 162 Parcela 9

Uso Predominante: Oficinas Previsionales

Superficie cubierta: 137,57 m2

Valor de Origen: \$ 155.534,00

Fecha de Adquisición: 12/06/1989

Numero de Inventario: 2310

Descripción del inmueble: Edificio construido con fundaciones y estructura en elevación de hormigón armado, cerramientos de mampostería revocadas en ambas caras. Cubierta metálica, carpinterías de madera. Sistema de calefacción por medio de calefactores individuales. Edificio cuenta con sistema de alarma.-

#### **Prefectura Naval Nro.50 (2D)**

Propietario: I.P.A.U.S.S.

Nomenclatura Catastral: Sección G - Macizo 35 E-Parcela 1-Unidad Funcional 24

Uso Predominante: Óptica Social Río Grande

Superficie Cubierta: 65 M2

Valor de Origen: \$ 39.167,45

Fecha de Adquisición: 08/06/1999

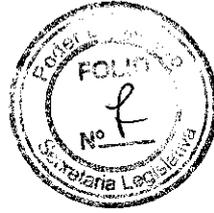
Numero de Inventario: 2311

Descripción del inmueble: Edificio de cuatro plantas, de estructura de hormigón armado, plateas y losas del mismo material. Muros perimetrales y tabiques divisorios de mampostería. La calefacción



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Instituto Provincial Autárquico  
Unificado de Seguridad Social

se efectúa por medio de calefactores individuales. El departamento ocupado por esta institución se encuentra en Planta Baja.

**María Auxiliadora 636 (2E)**

Propietario: I.P.A.U.S.S.

Nomenclatura Catastral: Sección G Macizo 22C ED:9/Dto. 5 Primer Piso

Superficie Cubierta: 65 m<sup>2</sup>

Uso Predominante: Vivienda de Servicio.

Valor de Origen: \$ 41.385,17

Fecha de Adquisición: 01/06/1992

Numero de Inventario: 2312

Descripción del Inmueble: El departamento, de propiedad del IPAUSS, se encuentra en el Primer Piso del edificio de cuatro plantas, de estructura de hormigón armado, plateas y losas de pisos intermedios del mismo material. Muros perimetrales y tabiques divisorios de mampostería. Carpintería de madera, la calefacción se efectúa por medio de calefactores individuales.

**Perito Moreno 38. (2F)**

Propietario: I.P.A.U.S.S.

Valor de Origen: \$ 1.600.000,00

Fecha de Adquisición: 01/01/2009

Numero de Inventario: 3061

Uso Predominante: Oficinas Administrativas.

Descripción del Inmueble: frente de 25 mts, lado de 22,5 mts, superficie total del terreno 555 mts, comodidades: planta baja cocina, 5 baños, sala de maquinas, sala de archivo, sala de reuniones, 5 oficinas, 2 amplias oficinas generales, entrada principal y entrada de servicio, hall de acceso y en planta alta 2 oficinas. Calefacción central, cuenta con un sistema de alarmas conectada a la Policía Provincial.

**TERRENOS**

**Ushuaia. (G)**

Calle Roca, entre las calles Gdor. Paz, y Gdor. Deloqui.

Identificación Catastral Parcela 3, macizo 44, Manzana 38, parcelas "D", "E" y "F", de 280 metros cuadrados cada parcela.

Actualmente sin uso.

Numero de Inventario: 2315

**Tolhuin. (1A)**

Nomenclatura catastral Parcela 7 del Macizo 24 "A", Sección T, de superficie 800 metros cuadrados.

Actualmente sin uso.

Numero de Inventario: 2316

**Rio Grande. (2A)**

Nomenclatura catastral Sección A, Macizo 66, Parcela 1C, con domicilio en las calles Ameghino y Torne.

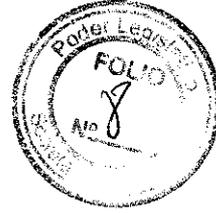
Superficie: 13.969,16 metros cuadrados.

Numero de Inventario: 2317



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA



Cde. Nota F.R. N° 234/14

INF. S.G.A. – M.E. N° 87/14

Ref: Nota N° 420/14 SLyT

USHUAIA, 15 SET. 2014

SRA. SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Dra. Leila Eleonora GIADÁS

S/DESPACHO

Por indicación del Sr. Ministro de Economía me dirijo a usted a fin de elevar respuesta al requerimiento efectuado por nota de referencia, en relación al punto c) del Artículo 1° de la Resolución N° 207/14 de la Legislatura Provincial, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de agosto del corriente año.

En función de lo expuesto se agrega Nota N° 234/14 producida por el Señor Administrador del Fondo Residual, Ley 478, por medio de la cual ese organismo realiza el pertinente informe en cuadro anexo a la misma, para conocimiento. Adjuntando asimismo soporte magnético de dicha información.

Atentamente.

Graciela Silvia ARGUELLO  
Secretaria de Gestión Administrativa  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	
15 SET. 2014	
HORA: 15:29	RECIBIÓ:

## FONDO RESIDUAL LEY N° 478

---



F.R. N° 234/14.-

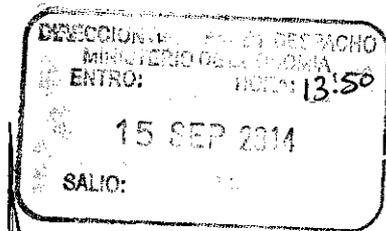
Ushuaia, 12 de Septiembre de 2014.-

Señora Secretaria  
Graciela Silvia Argüello  
Secretaría de Gestión Administrativa  
Ministerio de Economía de la Provincia  
Ciudad de Ushuaia

Me dirijo a Ud., en respuesta a su Nota n° 04/14 de fecha 10.09.14, a los fines de acompañar a la presente "Nómina de Inmuebles rurales y urbanos pertenecientes al Fondo Residual Ley 478", ubicados en el territorio de la Provincia de Tierra del Fuego (AEIAS).

Asimismo y conforme petición efectuada, acompaño "soporte magnético" conteniendo la información más arriba referenciada.

Sin otro particular, la saludo atentamente.



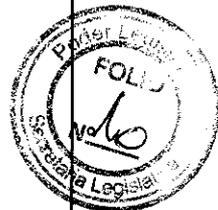
  
Sebastian Marchisio  
Administrador  
Fondo residual Ley N° 478

USHUAIA

SECC	MAC	PARC	Domicilio	SUP	DETALLE
A	40	2f	JUANA FADUL 266-KLOKETEN		COMODATO CON MINISTERIO DE EDUCACION DTO 525/06- ACTA ENTREGA Y TOMA DE POSESION DE FECHA 10/01/2006-
G	3	3	PERITO MORENO 3569	3.104,75	COMODATO 09/03/04 MRIO EDUCACION-DEPOSITOS REPARACION DE MOBILIARIO- INFORME DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE-EMBARGO S/RESOLUCION 12/05/2009-
L	64	1	KUANIP 1182 (U.F. 5)		CONVENIO DE USO Y OCUPACION 03/11/04 USO OFICIAL GOB-DEPORTES
G	20	5	HEROES DE MALVINAS 4845	5.000,18	CONVENIO DE USO Y OCUPACION 04/03/2002-SE INICIO LA TRANSFERENCIA A FAVOR DE GOBIERNO EN AGOSTO DE 2013
A	41	6k	GOBERNADOR PAZ 672		CONVENIO DE USO 23/12/2013 MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y SEGURIDAD-
G	1	1	PERITO MORENO 2933		ADQUIRIDO EN SUBASTA PROPIETARIO ORIGINAL: CATALAN-INSRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EL 06/08/2013-

RIO GRANDE

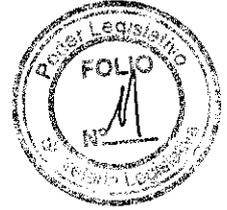
SECC	MAC	PARC	DOMICILIO	SUP	DETALLE
K	62	2B	PORTOLAN 535	50.415,68	TERRENO-INFORME DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE-EMBARGO S/RESOLUCION 25/02/2008-
D	18B	1	25 DE MAYO 2711	1.245,50	ALQUILADO A TUBOS DAK S.A.-CONVENIO DE DESOCUPACION 01/06/2014 -





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA



Cde. Nota 194/14 Letra S.G.  
INF. S.G.A. – M.E. N° 43/14  
Ref: Nota N° 420/14 SLyT

USHUAIA, 16 SET. 2014

SRA. SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Dra. Leila Eleonora GIADÁS

S/DESPACHO

Por indicación del Sr. Ministro de Economía me dirijo a usted a fin de elevar respuesta al requerimiento efectuado por nota de referencia, en relación a la Resolución de la Legislatura Provincial N° 207/14, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de agosto del corriente año, respecto del Inciso a), puntos 1, 2 y 3 del Artículo 1°, del mencionado acto administrativo.

En función de lo expuesto se agrega Nota N° 194/14 producida por la Secretaría General del Directorio del Banco Tierra del; a través del cual se informan los puntos requeridos en la resolución indicadas en el primer párrafo de la presente.

Se agregan asimismo planilla anexa de la referida nota y soporte magnético en el cual se incluye toda la información solicitada.

Atentamente.

Graciela Silva ARGÜELLO  
Secretaría de Gestión Administrativa  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	
17 SET. 2014	
HORA: 10:05	RECIBIÓ:



**Banco de  
Tierra del Fuego**



**SECRETARIA**

Ushuaia, 16 de septiembre de 2014.  
S.G. n° 194/2014.

A: Secretaría de Gestión Administrativa  
Ministerio de Economía  
Sra. Graciela Silvia Argüello

DE: Secretaría General de Directorio.  
Sr. Guillermo Bella.

Ref.: Nota N° 07/14 Letra: S.G.A. – M.E. – Ref. Nota N° 420/2014 S.L.y T.

Me dirijo a Ud., por instrucciones de la Presidencia del Banco, a los fines de dar respuesta a la nota de la referencia, adjuntando informe elaborado por el Departamento de Contaduría General con el detalle de los inmuebles urbanos y rurales ubicados en la Provincia, pertenecientes al Banco de la Provincia de Tierra del Fuego.

Acompaña además, Soporte magnético conteniendo la información

Atentamente.

  
Guillermo O. Bella  
Secretario General de Directorio  
Banco de Tierra del Fuego



**Banco de Tierra del Fuego**

Ciudad	Domicilio/ Nom. Catastral	Utilización	ms2 cubiertos	ms2 sin edificar	Sup. Total
Ushuaia	Héroes de Malvinas 4240 - Sec.G Mac.11 Par.4	Archivo general	1.451,00	3.536,50	4.987,50
Ushuaia	San Martín 396 - Secc.A Mac.74 Par.8	Sucursal Ushuaia	1.219,04	80,62	520,00
Ushuaia	San Martín 1064 - Sec.A Mac.67 Par.6a	Sucursal Malvinas Argentinas	281,88	52,90	255,00
Ushuaia	Maipú 897 - SecA Mac.69 Par.8g	Casa Central	1.605,54	-	595,50
Ushuaia	Kuanip 670 - U.F.2 Mac.248, Par.1a Secc.B	Sucursal Kuanip	197,59	46,49	123,86
Ushuaia	Kuanip 850 - Secc.B Mac.22 Par.12	Nueva Sucursal Kuanip	570,60	72,92	360,00
Ushuaia	Terr.Parc.2 I R Mac.1000 Secc.J (Ushuaia)	Recibido en defensa del crédito	-	-	563.424,40
Ushuaia	Frente a RUTA 3 NRO. 3301 - SECC.J MAC.50 PARC.1	Recibido en defensa del crédito	-	-	14.676,63
Ushuaia	60 Viv.U.F.20 Tira 3 - Par.2 Mac.1A Secc.A	Vivienda	97,26	-	48,15
Ushuaia	TERR.UN.FUNC.2,PARC.1,MAC.64 SECC.L KUANIP 1220	Fundación BTF	161,67	40,58	171,75
Ushuaia	TERR.PARC.2HR,MACIZO 1000,SECC.J-USHUAIA (PROALSA)	Recibido en defensa del crédito	-	-	86.932,24
Río Grande	9 de Julio 705 - SecA Mac.145 Par.1B	Sucursal Río Grande	1.430,49	-	575,00
Río Grande	Pellegrini 206 - Secc B Mac.176 Par.19	Sucursal Chacra II	308,14	215,53	263,91
Río Grande	TERR,SECC.E PARC.2 MAC.13A	Recibido en defensa del crédito	-	318,75	318,75
Río Grande	SECC.E. MAC.13B PARC 20a TERRENO UF1 Guayaquil 380	Vivienda	45,97	69,63	115,60
Río Grande	SECC.E. MAC.13B PARC 20a TERRENO UF2 Guayaquil 378	Vivienda	45,97	69,63	115,60
Río Grande	SECC.E. MAC.13B PARC 20a TERRENO UF3 Guayaquil 376	Vivienda	45,97	69,63	115,60
Río Grande	SECC.E. MAC.13B PARC 20a TERRENO UF4 Guayaquil 374	Vivienda	45,97	98,11	144,08
Río Grande	SECC.E. MAC.13B PARC 20a TERRENO UF5 Guayaquil 372	Vivienda	45,97	94,98	140,95
Río Grande	TERRENO SECC.P,MAC.8,PARC.1A (R.GDE) RUTA 3 KM 2084	Recibido en defensa del crédito	-	180.166,16	180.166,16
Tolhuin	Minkiol 331 - Par.09 Mac.08 Secc.T	Sucursal Tolhuin	221,05	1.437,22	1.658,27

*Cristian WEINERT*  
Jefe de Contabilidad General  
BANCO DE TIERRA DEL FUEGO





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA



Cde. Nota 195/14 Letra S.G.  
INF. S.G.A. – M.E. N° 45/14  
Ref: Nota N° 420/14 SLyT

USHUAIA, 19 SET. 2014

SRA. SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Dra. Leila Eleonora GIADÁS

S/DESPACHO

Por indicación del Sr. Ministro de Economía me dirijo a usted a fin de elevar ampliación de la respuesta que se remitiera con fecha 17/0914 a través del Informe SGA – ME N° 43/14, en relación a la Resolución de la Legislatura Provincial N° 207/14, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de agosto del corriente año, respecto del Inciso a), puntos 1, 2 y 3 del Artículo 1°, del mencionado acto administrativo.

En función de lo expuesto se agrega Nota N° 195/14 producida por la Secretaría General del Directorio del Banco Tierra del Fuego; a través de la cual se informan los puntos requeridos en la resolución indicada en el primer párrafo del presente.

Se agregan asimismo impresiones fotográficas satelitales, de las ubicaciones en las cuales se emplazan edificaciones y predios de propiedad de dicha Entidad Pública, y soporte magnético en el cual se incluye la información solicitada.

Atentamente.

3

Graciela Silvia ARGÜELLO  
Secretaria de Gestión Administrativa  
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	
19 SET. 2014	
HORA:	RECIBIÓ:



**Banco de  
Tierra del Fuego**



**SECRETARIA**

Ushuaia, 18 de septiembre de 2014.  
S.G. n° 195/2014.

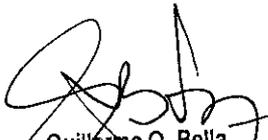
A: Secretaría de Gestión Administrativa  
Ministerio de Economía  
Sra. Graciela Silvia Argüello

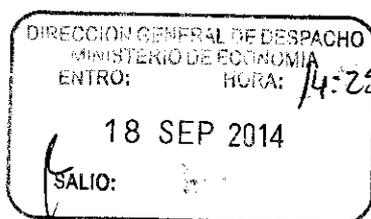
DE: Secretaría General de Directorio.  
Sr. Guillermo Bella.

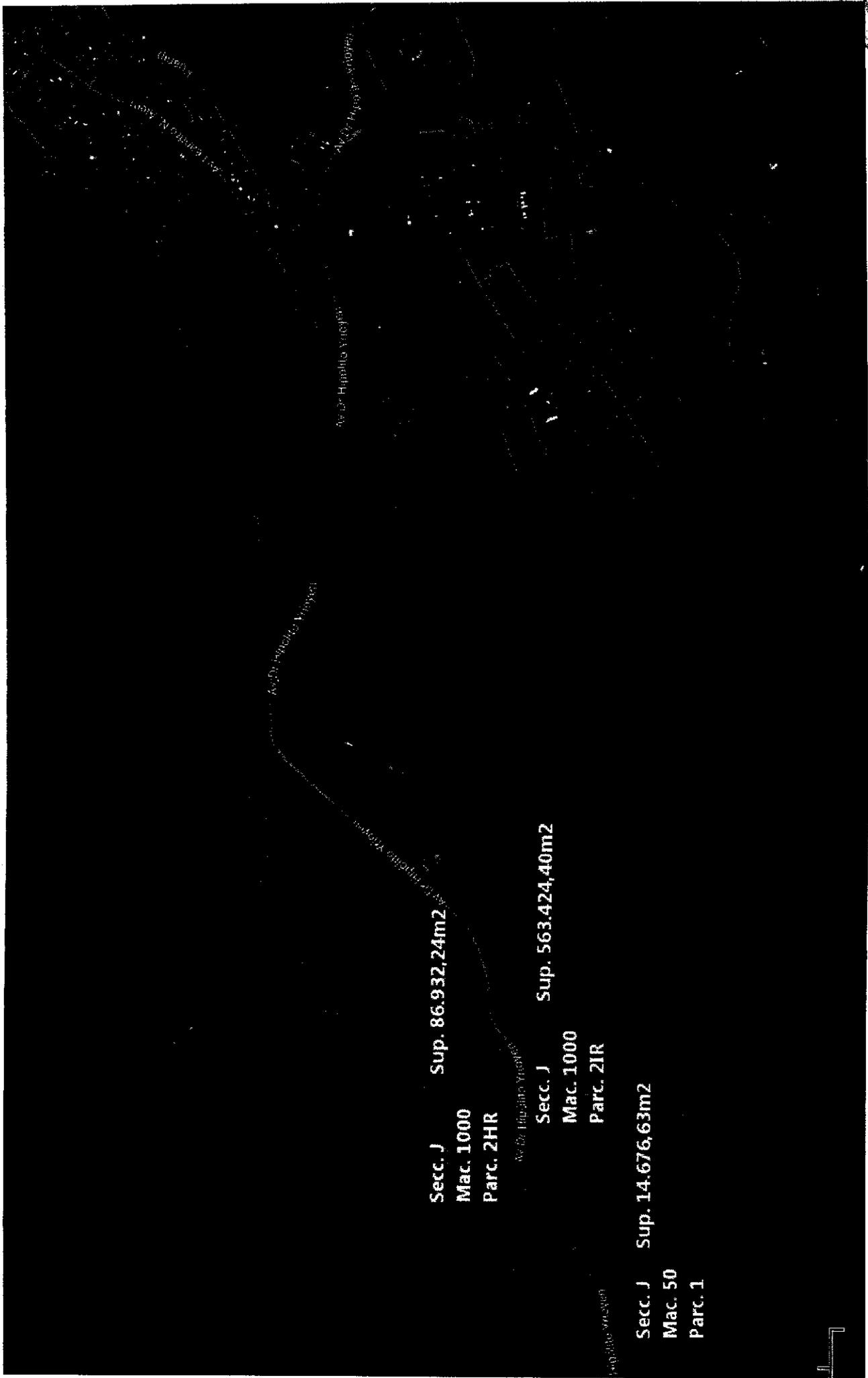
Ref.: Nota N° 07/14 Letra: S.G.A. – M.E. – Ref. Nota N° 420/2014 S.L.y T. – Información Complementaria

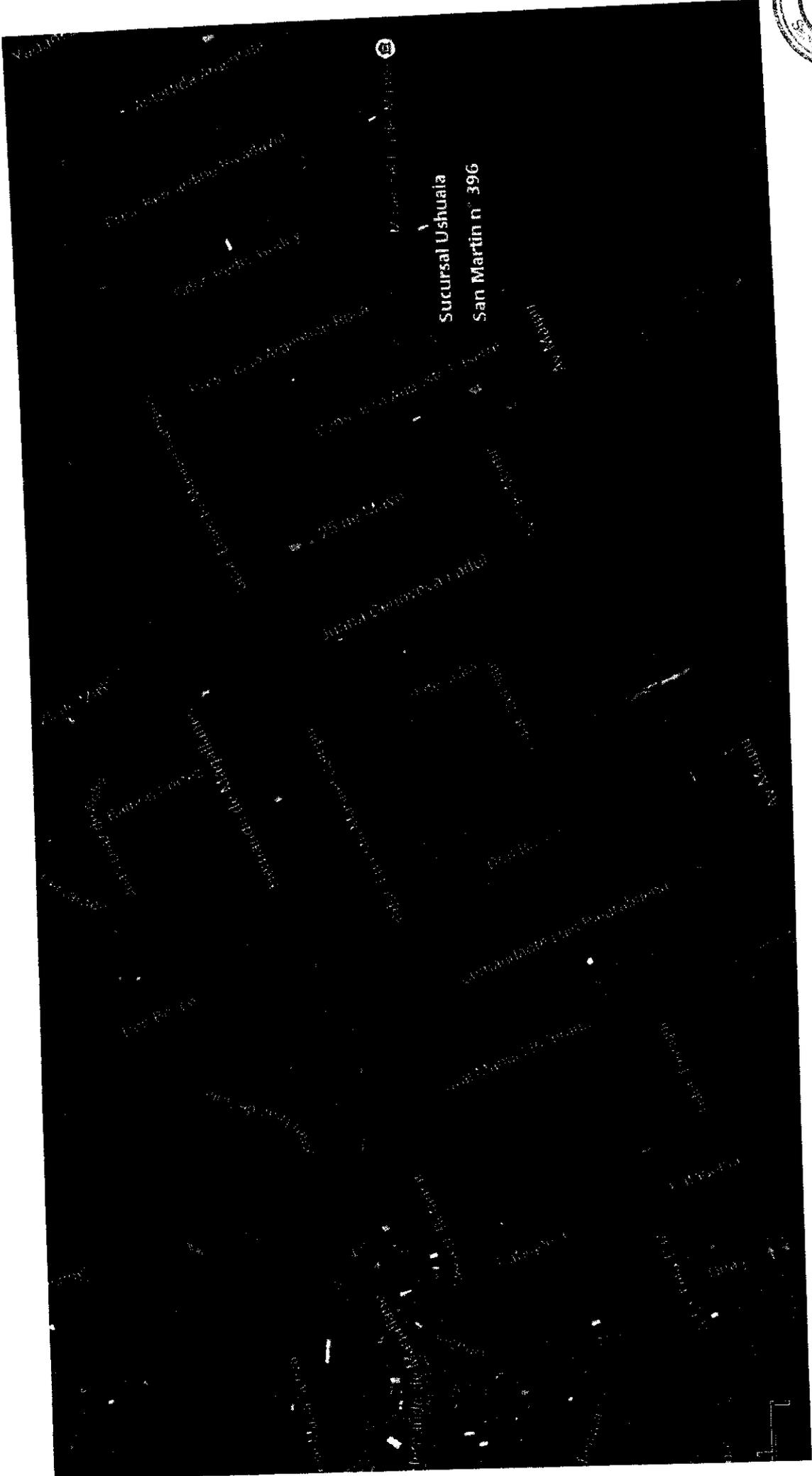
Me dirijo a Ud., por instrucciones de la Presidencia del Banco, a los fines de dar respuesta a la nota de la referencia, adjuntando informe complementario de mapas de ubicación de los inmuebles urbanos y rurales ubicados en la Provincia, pertenecientes al Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, conforme lo requerido.

Atentamente.

  
Guillermo O. Bella  
Secretario General de Directorio  
Banco de Tierra del Fuego



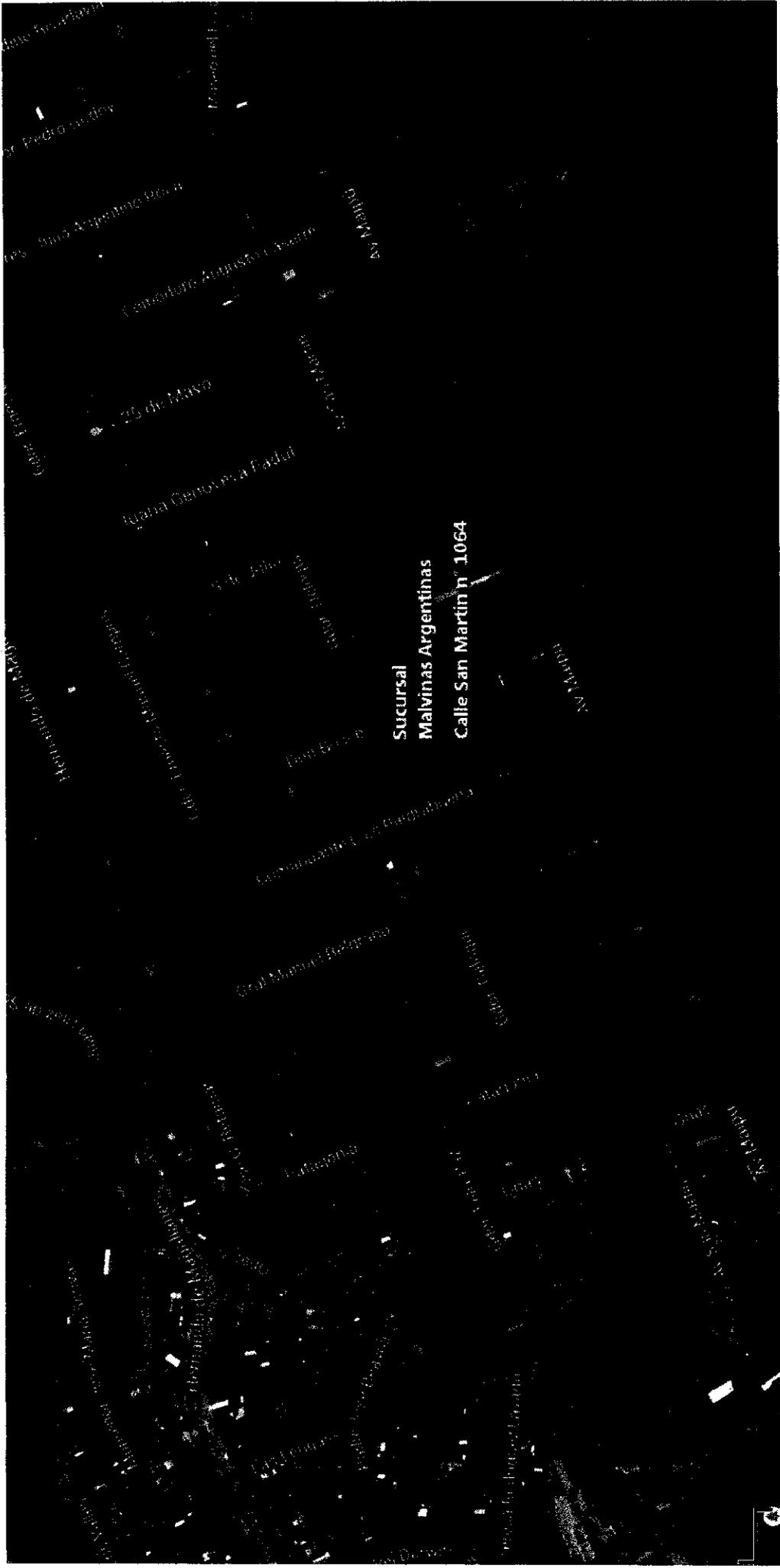




Sucursal Ushuaia  
San Martín n° 396

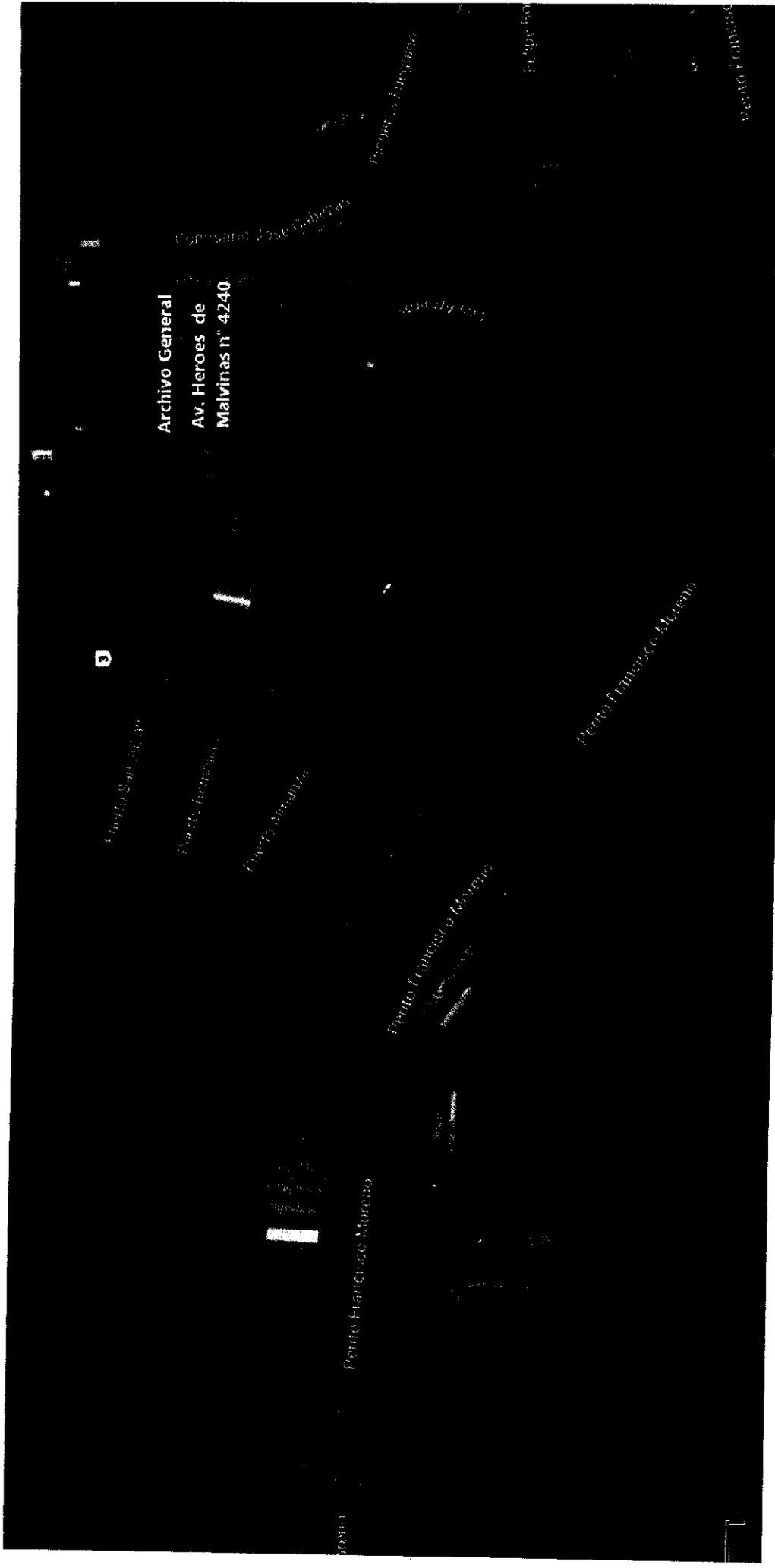






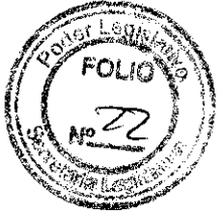
Sucursal  
Malvinas Argentinas  
Calle San Martín n° 1064

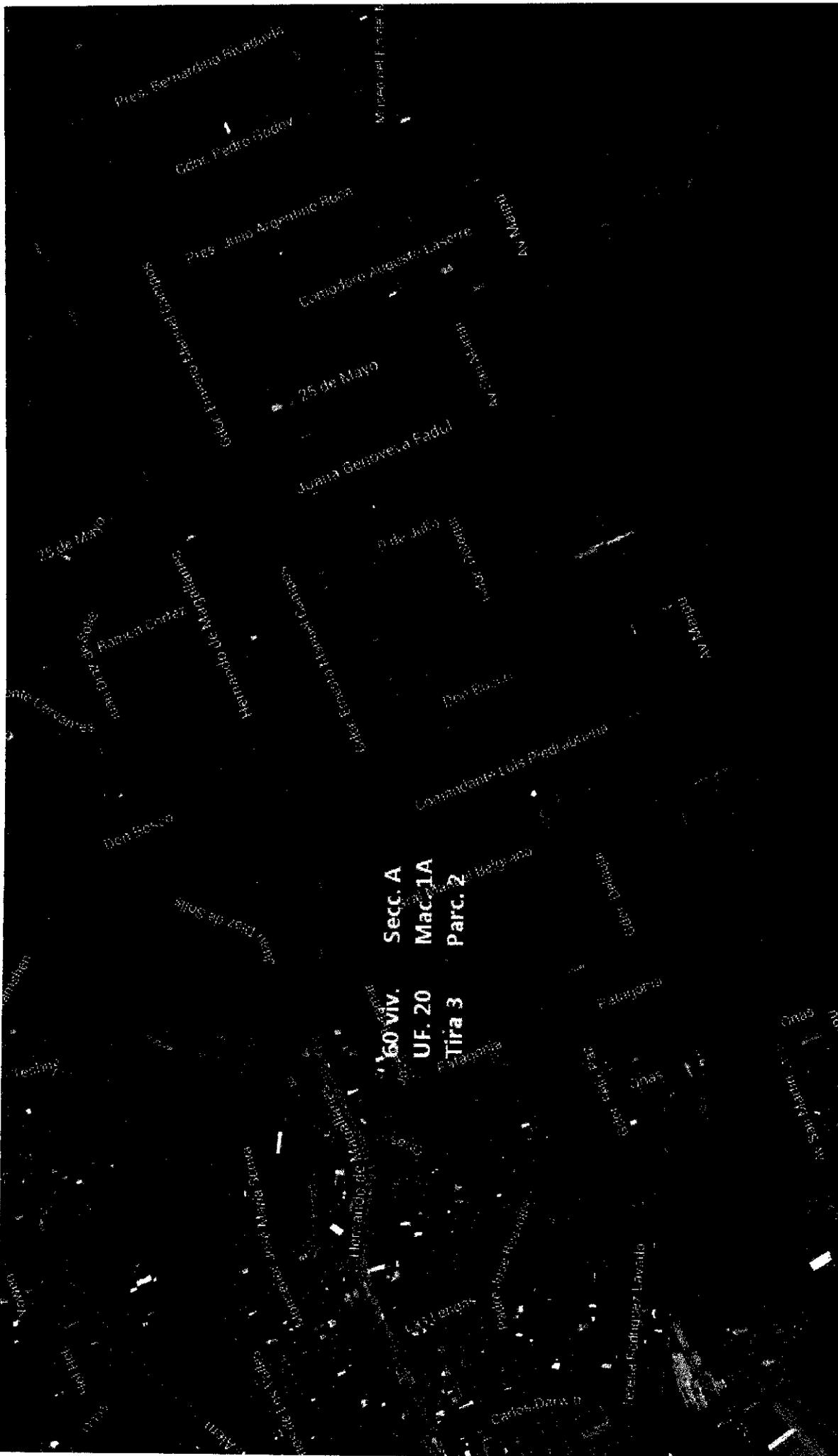




Archivo General  
Av. Heroes de  
Malvinas n° 4240

3

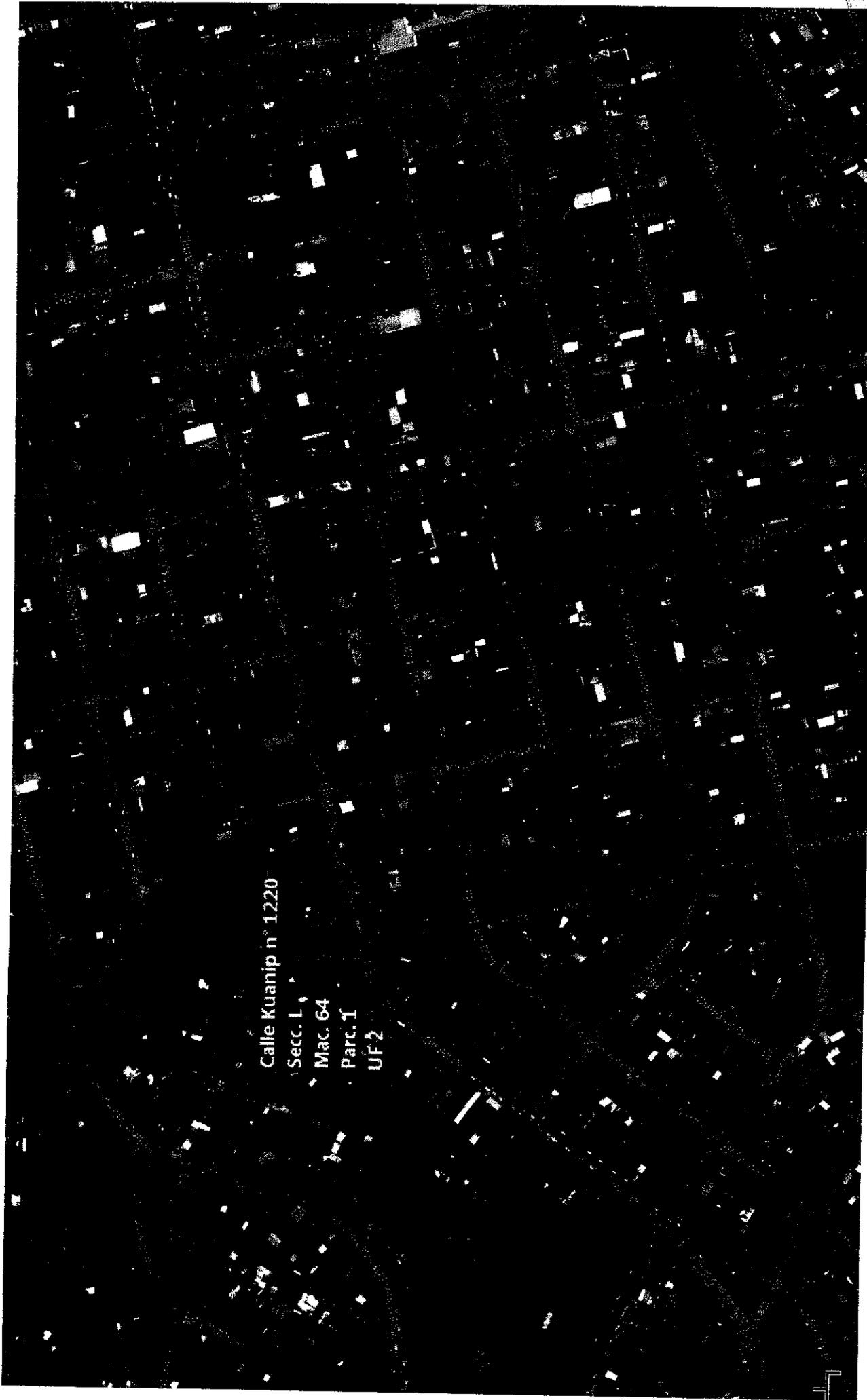




60 viv.  
UF. 20  
Tira 3

Secc. A  
Mac. 1A  
Parc. 2

Pres. Bernardino Rivadavia  
Gobernador Pedro Rodríguez  
Comodoro Augusto Lasarte  
25 de Mayo  
Juana Genovesa Faddol  
Don Bosco  
Comandante Luis Padellera  
Hermanos de Mayo  
Carlos Darwin  
Pedro Rodríguez Lavado



Calle Kuanip n° 1220

Secc. L

Mac. 64

Parc. 1

UF2



S. St. Colville  
Rte. Minkioin 331  
Sec. T  
Plac. 087

3

D

3

Sobre Ruta Nac. n° 3 KM 2084  
Sec. P  
Mac. 8  
Parc. 1 A

3

3

3









